VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
36622 Expresión oral y escrita para medios de comunicación I (en catalán)

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36622
Nombre	Expresión oral y escrita para medios de comunicación I (en catalán)
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1334 - Grado en Periodismo	6 - Lengua	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
MORENO I GIMENEZ, VICENT ARTUR	140 - Filología Catalana

RESUMEN

Esta asignatura forma parte del módulo de Formación básica del Grado en Periodismo, vinculada especialmente con las materias de Comunicación y Lengua. Su objetivo es asegurar una competencia lingüística en catalán, tanto en cuanto a la lengua oral como la escrita y centrada en el ámbito de los medios de comunicación. El nivel mínimo que se espera que el alumnado logre es un nivel B2.

Esta asignatura, situada en el segundo curso, se relaciona directamente con asignaturas de primer curso como Expresión oral y escrita para los medios de comunicación Y (en español) y Géneros informativos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1334 - Grado en Periodismo

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).
- Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Presentar un conocimiento profundo de la lengua catalana para conseguir expresarse con claridad, coherencia y corrección oralmente y por escrito.
- Aplicar la lengua catalana, como corresponde a la responsabilidad lingüística de la profesión de periodista.
- Identificar los fundamentos teóricos necesarios para resolver las dudas sobre el uso oral y escrito de la lengua catalana.
- Reconocer las peculiaridades lingüísticas de los medios de comunicación.
- Conocer la fonética y la fonología del catalán para afrontar y resolver las dudas ortológicas y ortográficas.
- Conocer la morfología y la sintaxis del catalán para elaborar mensajes correctos y adecuados a las distintas situaciones comunicativas.
- Comprender e identificar los mecanismos léxicos que determinan el funcionamiento de las lenguas en general y del catalán en particular.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El registro formal y la lengua estándar

1.1. Los géneros discursivos orales y escritos. Las interacciones entre oralidad y escritura.
1.2. La variación lingüística del catalán y la lengua estándar.
1.3. Recursos y materiales para la expresión en lengua catalana.

2. La expresión oral para los medios de comunicación en catalán

2.1. Calidades del discurso oral: de la producción del sonido al ortoepía estándar. La corrección fonética: vocales abiertas, consonantes sonoras, consonantes finales.
2.2. La producción oral en el contexto de los medios de comunicación. La narración oral. La entrevista.

3. La expresión escrita para los medios de comunicación en catalán

3.1. La construcción del texto. La configuración de la frase. La construcción del párrafo. Aspectos de la cohesión textual. Deixis, referencia y anáfora. Conectores textuales.
3.2. La revisión del texto escrito. La corrección normativa (ortografía, morfología, sintaxis, lexicología y semántica). Aspectos de la estilística periodística.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	35,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas:
Las clases teóricas se dedicarán a la presentación de los conocimientos básicos vinculados a cada tema, los cuales serán necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas.

Clases prácticas:
Las clases prácticas se dedicarán al análisis y producción de textos periodísticos en lengua catalana, textos orales, escritos y textos escritos para ser oralizados.

En estas actividades se atenderá especialmente el trabajo con la corrección normativa y estilística.
Asistencia a tutorías:
Los y las estudiantes tendrán que hacer uso de las tutorías para resolver dudas, especialmente para la realización de las actividades orales y escritas, así como para presentar al profesor estas actividades.

Trabajos prácticos:
Los y las estudiantes realizarán a lo largo del periodo de clases una serie de actividades de expresión oral y escrita destinadas a la evaluación de la asignatura.
Estas actividades se concretan en:
1. Actividades de expresión oral (Tema 2)
- Locución de una noticia (duración aproximada: 3 minutos).
2. Actividades de expresión escrita (Tema 3)
- Redacción de una noticia.
- Revisión de un texto periodístico.

Al inicio del periodo de clase el profesor concretará las características de cada actividad e informará del calendario de realización y entrega de estas tres actividades.
Por el que a las características de la noticia (Tema 3) se seguirá aquello expuesto en la asignatura Géneros informativos.

EVALUACIÓN

Primera convocatoria:

Se entenderá el examen final como la suma de las notas obtenidas por el alumnado en las actividades prácticas. Por tanto, las actividades prácticas de expresión oral y escrita previstas en esta Guía (locución, redacción de una noticia y revisión de un texto periodístico), adquirirán el carácter de pruebas evaluables finales, con la redistribución de la puntuación correspondiente.

El sistema de evaluación será el siguiente:

- Actividad 1. Locución de una noticia (40%)
- Actividad 2. Producción textual: redacción de una noticia (30%)
- Actividad 3. Revisión de un texto periodístico: (30%)

Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo del 50% de la puntuación en cada una de estas tres actividades.

Segunda convocatoria:

- Las actividades no aprobadas en la primera convocatoria del curso podrán ser recuperadas en la segunda, siempre que el estudiante haya presentado en la primera convocatoria las tres actividades.
- Caso que el estudiantado no haya presentado las tres actividades en la primera convocatoria, tendrá derecho a un examen global que recogerá específicamente elemento de locución, producción textual y revisión de textos periodísticos.

ATENCIÓN: Los trabajos, exámenes o cualquier otra actividad que el estudiantado elabore para su evaluación docente deben ser originales, sin incurrir en plagio. La detección de plagio, en tanto que falta grave, supondrá el suspenso inmediato de la respectiva convocatoria de la asignatura. También se considerarán faltas graves, y por tanto supondrán la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

ATENCIÓN: La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

REFERENCIAS

Básicas

- - BURGUET ARDIACA, F. (1997): Construir les notícies. Una teoria de la redacció periodística. Dèria/Blanquerna Comunicación.
- CASSANY, D. (1993): La cuina de l'escriptura. Barcelona: Empúries.
- JULIÀ-MUNÉ, J. (2004) El llenguatge de la ràdio i de la TV. Alzira: IIFV/Bromera.
- PUIGPELAT, F. i J. RUBIÓ (2000): Com parlar bé en públic. Barcelona: Pòrtic.
- IEC (2019): Gramàtica essencial de la llengua catalana, Barcelona. En: https://geiec.iec.cat/
- IEC (2017): Ortografia catalana, Barcelona. En: https://www.iec.cat/llengua/documents/ortografia_catalana_versio_digital.pdf
- AVL (2016): Gramàtica valenciana bàsica, València. https://cutt.ly/uhWOd9S
- IIFV (2002): Guia d'usos lingüístics, https://cutt.ly/HhWI2AG
- AVL (2011): Llibre d'estil per als mitjans audiovisuals en valencià, València. https://cutt.ly/GhWOrYc
- LACREU, J. (2017): Manual d'ús de l'estàndard oral, València, Universitat de València.
- Generalitat Valenciana (2017): Llibre d'estil de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, https://apuntmedia.es/docs/Llibre-destil-CVMC_web-hipervincles_i_marcadors.pdf
- esAdir: Portal de la Corporació Catalana de Mitjans de Comunicació http://esadir.cat/
- OPTIMOT: Cercador d'informació lingüística de la Direcció General de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya en col·laboració amb l'IEC i el Centre de Terminologia https://cutt.ly/FhWOchl

Complementarias

- Gramàtiques
  - IEC (2016): Gramàtica de la llengua catalana, Barcelona.
  - AVL (2006): Gramàtica normativa valenciana, València. https://cutt.ly/chWICD6
  - GENERALITAT VALENCIANA (2017): Criteris lingüístics de l'administració, https://cutt.ly/YhWIKys
  - ESTEVE, F. i MELIÀ, J. (2011): Gramàtica zero [El millor ús amb la mínima gramàtica], València,

Servei de Política Lingüística de la UV. http://cort.as/-Eb_T

Diccionaris
- ENC (2005): Diccionari castellà-català, Barcelona. https://cutt.ly/zhWI7cI
- AVL (2014): Diccionari normatiu valencià, València. http://www.avl.gva.es/lexicval/
- IEC (2007): Diccionari de la llengua catalana, Barcelona. https://dlc.iec.cat/
- ESPINAL, M.T. (2004): Diccionari de sinònims de frases fetes. Barcelona/València, UAB/Universitat de València/ PAM. https://dsff.uab.cat/presentacio

Neologismes i terminologia
- TERMCAT (Centre de Terminologia de Catalunya). https://www.termcat.cat/ca
- PORTERVAL (Portal Terminològic Valencià), Acadèmia Valenciana de la Llengua. http://www.avl.gva.es/lexicval/ptv